

## DISCURSO

**“Cuántas mujeres tuvieron que dedicar sus vidas a cultivar la cosecha que hoy nosotras recogemos”**

Buenas noches, en primer lugar debo expresar en nombre de todas nosotras nuestro agradecimiento a la Concejala de Igualdad y al Excmo. Sr. Alcalde de esta Ciudad por el reconocimiento que hoy nos han dispensado. Estoy segura que para todas nosotras es uno de los **mejores y más valiosos** que hemos recibido en nuestra vida profesional. Así que en primer lugar, **MUCHAS GRACIAS.**

Aunque las cinco mujeres que hoy hemos sido distinguidas lo hemos sido por nuestra condición de juristas, lo cierto es que pertenecemos a ámbitos jurídicos distintos, por lo que cuando me hicieron el honor y la gran responsabilidad de ser yo quien hablara en nombre de todas ellas, no encontraba en ese ámbito muchos puntos en común, hasta que caí en la cuenta de que las cinco si teníamos algo que nos unía y que era común a todas nosotras, todas teníamos el mismo pasado, **habíamos vivido prácticamente la misma época.**

Y entonces decidí hacer un recorrido por la historia, por la época que nos tocó vivir, pero como ahora lo hacía con estos ojos, con ojos de una mujer adulta, la verdad es que se me pusieron los pelos de punta, recordando que no fue hasta el 19 de noviembre de 1933 cuando acudió por primera vez una mujer a las urnas; que no fue hasta el 2 de mayo de 1977 cuando desapareció la licencia marital, que hacía que fuera necesario pedir permiso a tu marido para obtener el D.N.I. o abrir una cuenta bancaria ( cuando desapareció yo ya tenía 16 años de ); recordé también la **“Guía de la buena esposa”**, que nos recitaba la Sección Femenina, aparte de enseñarnos a coser en punto de cruz y hacer macramé, y que constantemente nos recordaba que *“ cuando el marido llegara a casa debíamos minimizar el ruido”, “ mantener a los niños callados” o “ no saturarle con nuestros problemas insignificantes, porque cualquier problema tuyo era un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar durante el día”* y así sucesivamente.

Recordé también un programa de radio llamado **Consultorio de Elena Francis** (¿os acordáis?), donde todos los consejos estaban caracterizados por una sumisión total y absoluta al varón.

**La infidelidad** en las mujeres era causa de separación en todo caso, sin embargo en el caso del hombre únicamente cuando resultare escándalo público. No fue **hasta 1978** cuando las mujeres pudieron sacarse el carnet de conducir sin licencia marital y pudieron empezar a tomar anticonceptivos. **Entre 1981 y 1985** tuvieron derecho a divorciarse, destacando que en la elaboración de la ley que lo permitió fue decisivo el trabajo de María Dolores como parlamentaria, ella fue ponente en las profundas modificaciones del Código Civil, tanto en derecho de familia como de sucesiones, donde se igualaron los derechos entre hombres y mujeres y se reconocieron los derechos de los hijos fueran habidos dentro o fuera del matrimonio. También participo en reformas que se llevaron a cabo en el Código Penal, y que supusieron la derogación del delito de adulterio y el de amancebamiento, en la despenalización del aborto y en el uso de anticonceptivos. Y no fue sino **hasta 1990** cuando la mujer pudo entrar en las Fuerzas Armadas.

Después de este pequeño repaso a una historia no tan lejana, debo preguntarles ¿cómo se les queda el cuerpo?.

Y es por eso por lo que quiero dedicar este reconocimiento, y estoy segura que para ello cuento con la aprobación de

mis cuatro compañeras galardonadas, a **nuestras madres**, a la madre de cada una de nosotras cinco, porque esas **cinco mujeres** vivieron esa época, porque esas cinco mujeres tuvieron que pedir permiso a sus maridos para algo tal simple como abrir una cuenta corriente, pero sobretodo porque esas cinco mujeres fueron unas **luchadoras en silencio**, porque ellas hicieron posible que hoy nosotras estemos aquí, porque ellas a pesar de no haber podido tenido demasiados estudios, o incluso ninguno como en mi caso, lucharon para que nosotras si los tuviéramos, para que nosotras pudiéramos tener un futuro muy diferente al suyo. Siempre recordare una frase de mi madre y que estoy segura que también es de las madres de mis compañeras: *“hija mía, déjate de novios, estudia para que así el día de mañana puedas valerte por ti misma y no tengas que depender de nadie”*.

Las cinco cogimos el testigo que nos dieron ellas y hemos llegado hasta aquí, Carmen Pitti, una mujer valerosa que desarrollo mandatos completos (10 años) al frente del Decanato del Colegio de Abogados de esta Ciudad, siempre atenta a las necesidades de todos sus compañeros, intentando siempre mejorar en todo momento la formación de los mismos y apoyando desde el principio

a esos abogados y abogadas que se iniciaban en el ejercicio de la profesión.

Nos ha costado mucho, en ocasiones incluso hemos tenido que luchar contra nosotras mismas para intentar no cometer los mismos errores que nuestras madres, pero nuestras madres nos **enseñaron a no soñar con el éxito sino a trabajar para lograrlo** y de esta forma aquí estamos y con nosotras muchísimas ms mujeres que han sabido recorrer un camino que cada vez nos ha acercado más a una plena igualdad, solo debemos mirar atrás para ver lo lejos que hemos llegado, pero está claro “*esta plena igualdad aun no la hemos conseguido*”, y quienes mejores que Esmeralda y Paqui para dar fe de ello, ya que Esmeralda, a pesar de ocupar otros cargos ha sido durante un tiempo Magistrada en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, y mi compañera Francisca, (Paqui) para nosotras, fue durante muchos años Delegada de Violencia sobre la Mujer en la Fiscalía. Estoy segura que ambas dos os podrían contar multitud de procedimientos donde han sido testigos de esa humillación y dominación que aun ejerce el varón sobre la mujer, estoy segura que ellas os dirían que debemos dar un paso más allá que el castigo y represión de estas conductas, que efectivamente deben ser castigadas por supuesto, pero que también hay que

trabajar de forma muy concienzuda en la educación, hay que educar a nuestros jóvenes, hay que transmitirles valores de dignidad y respeto por uno mismo, no podemos caer en la trampa de pensar que simplemente hay que proteger a nuestras hijas, cuando realmente lo que hay que hacer es “educar a nuestros hijos”.

Hemos andado mucho camino, cada vez hay más mujeres en puestos de gran responsabilidad, en estos momentos, y permítase la licencia, es la primera vez en esta Comunidad Autónoma que una mujer ocupa el puesto de Fiscal Superior. Pero eso no es lo más importante, son muchas las mujeres que hoy, al igual que nosotras cinco, están desempeñando sus puestos de trabajo en igualdad de condiciones que los hombres.

Aunque debemos ser conscientes de que nos queda aún mucho por andar, mucho por luchar para llegar a esa igualdad plena que por nacimiento nos pertenece, una vez escuche una frase, que os tengo que confesar no se de quien es, pero que define perfectamente a la mujer: “lánzame a los lobos y regresaré liderando a la manada”.

Y como yo me creo la frase, como decía Esmeralda “querer es poder”, estoy muy optimista, vislumbro una luz al final

de camino, y estoy optimista porque veo a esas mujeres más jóvenes que nosotras que ya forman parte de nuestras respectivas profesiones, veo a nuestras hijas, mujeres seguras de sí mismas y orgullosas de ser mujeres y a las que nosotras, al igual que hicieron nuestras madres, algún día les pasaremos el testigo, en la total confianza de que ese relevo generacional logre por fin romper esa barrera invisible que impide a la mujer ascender profesionalmente a pesar de poseer una adecuada cualificación profesional para ello.

Confío plenamente en que ellas podrán romper ese techo de cristal para que ya no exista techo alguno encima de la cabeza de ninguna mujer.

**MUCHAS GRACIAS**